

establecer un límite de tamaño o de páginas en relación con la superficie del territorio y el número de idiomas hablados en él.

El mencionado glosario se publicaría en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

La recopilación de todo el material necesario exigiría probablemente dos o tres años, y se necesitarían seguramente otros dos para reunir todo ese material en uno o dos volúmenes, trasladarlo a otros idiomas y publicarlo, de forma que la obra se terminaría en un plazo de cinco años.

## TÉRMINOS TÉCNICOS

### Documento presentado por Francia\*

*Agglomération* (lugar poblado). Grupo de viviendas; conjunto formado por una población y sus arrabales.

*Alphabet* (alfabeto). En sentido general, cualquier sistema de signos gráficos empleado para la transcripción de una lengua. Más especialmente, se reserva el nombre de alfabeto para los sistemas que emplean signos fonéticos que representan sonidos y, de modo más especial aún, para las escrituras alfabéticas propiamente dichas, distintas de las silábicas.

*Apellatif* (apelativo). Sinónimo de «término genérico».

*Désignation* (designación). Nombre común que indica la naturaleza de la entidad que ha recibido un nombre geográfico.

*Détail dû à l'homme* (accidente artificial). Cualquier entidad de la superficie del suelo modificada o construida por el hombre.

*Détail hydrographique* (accidente hidrográfico). Entidad constituida por agua—corriente, estancada o en forma de hielo o de nieve—susceptible de recibir un nombre determinado: propio, genérico o ambas cosas a la vez.

*Détail topographique* (accidente topográfico). Entidad de la superficie del suelo, más o menos notable, susceptible de recibir un nombre determinado: propio, genérico o ambas cosas a la vez.

*Dialecte* (dialecto). Forma especial adoptada por una lengua en un territorio determinado. Los dialectos se caracterizan por un conjunto de particularidades que, reunidas, hacen que den la impresión de tratarse de hablas distintas de las hablas vecinas, a pesar del parentesco que las une.

*Dictionnaire* (diccionario). Recopilación alfabética exhaustiva de las palabras empleadas en una lengua en la que se indican sus diferentes acepciones.

*Dictionnaire géographique* (diccionario geográfico). Recopilación de nombres geográficos más completa que un nomenclátor, por contener datos de tipo geográfico, económico, demográfico, etc.

*Ecriture* (escritura). Representación del pensamiento y de la palabra humanos por medio de signos materiales. Se distingue entre escritura ideográfica, escritura silábica y escritura alfabética. En sentido especial, se llama escritura fonética a un sistema de escritura preparado por los expertos en fonética para representar lo más exactamente posible la pronunciación, con independencia de los alfabetos en uso.

*Glossaire* (glosario). Recopilación de palabras, limitada generalmente a un tema o a un dialecto o *patois* determinados.

*Graphie* (grafía). Modo o elemento de representación de la palabra por la escritura. La grafía usual de un idioma, o

grafía histórica, está influida por la tendencia a conservar la ortografía antigua, incluso cuando no corresponde ya a la pronunciación, o por el deseo de recordar el origen de la palabra (grafía etimológica).

*Homonyme* (homónimo). Dícese de las palabras que tienen la misma pronunciación pero diferente sentido.

*Hydronyme* (hidrónimo). Topónimo aplicado a un accidente hidrográfico.

*Idéogramme* (ideograma). Signo que representa una idea, propio de las escrituras ideográficas.

*Idiome* (idioma). Término general empleado para designar a una lengua considerada como perteneciente a una comunidad o propia de ella.

*Index alphabétique* (índice alfabético). Repertorio alfabético de los nombres citados en una obra, con indicación de la página o del artículo en que se mencionan.

*Langue minoritaire* (lengua de minorías). En los países en que se hablan varias lenguas es lengua de minorías la que sólo tiene una difusión limitada.

*Langue nationale* (lengua nacional). Lengua hablada en la totalidad o la casi totalidad de un país.

*Langue officielle* (Lengua oficial). Toda lengua reconocida en el plano nacional y cuyo uso es impuesto por el gobierno de un país en los textos legislativos, judiciales oficiales, etc. Algunos países reconocen varias lenguas oficiales.

*Langue principale* (lengua principal). En los países en que se utilizan varias lenguas, es lengua principal la más difundida.

*Langue véhiculaire* (lengua vehicular). Lengua utilizada en las relaciones comerciales o de otro tipo por poblaciones cuyos idiomas no les permiten entenderse. Por ejemplo, el inglés en la India, el francés en Africa, etc.

*Langue vernaculaire* (lengua vernácula). Lengua propia de un país. Sinónimo: lengua nativa.

*Lettrée modifiée* (letra modificada). Letra del alfabeto ordinario que lleva un signo complementario para modificar su valor fonético.

*Lexique* (léxico). Recopilación de los signos lingüísticos de una lengua determinada.

*Lieu-dit* (lugar nombrado). Lugar en general que ha recibido un nombre determinado. El término se reserva casi siempre a los lugares habitados.

*Mention cartographique* (información cartográfica). Indicación hecha en un mapa, relativa a un elemento o una característica de la región representada. Está destinada a ilustrar al lector del mapa y no es utilizada por los habitantes de la región representada para identificar los lugares.

*Nomenclature* (nomenclátor). Lista de nombres geográficos en la que se indican la naturaleza y la situación de las

\* El texto francés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF. 53/L.61.

- entidades a que corresponden esos nombres. Los nomenclatores adoptan un orden alfabético.
- Nom géographique* (nombre geográfico). Nombre propio, compuesto de una o más palabras, que designa una entidad geográfica determinada.
- Nom traditionnel* (nombre tradicional). Nombre consagrado por un uso prolongado en el tiempo, casi siempre de manera espontánea.
- Normalisation* (uniformación). Procedimiento por el que un organismo autorizado (nacional o internacional) determina la forma de los nombres geográficos en interés de sus usuarios.
- Objet géographique* (entidad geográfica). Elemento más o menos importante de la superficie del globo que ha recibido un nombre determinado llamado «nombre geográfico».
- Onomastique* (ciencia onomástica). Derivado del griego «*onoma*» (el nombre), el término designa al sistema de los nombres propios de una lengua o de una región determinados, o bien al estudio de ese sistema. La antroponimia y la toponimia son ramas de la ciencia onomástica.
- Oronyme* (orónimo). Topónimo aplicado a un accidente del relieve, más o menos importante.
- Parler* (habla). Conjunto de medios de expresión empleados por un grupo en el interior de un dominio lingüístico. Hablas locales: hablas limitadas a regiones determinadas.
- Patois*. Se da este nombre ordinariamente a las hablas locales empleadas por una población de cultura menos avanzada que la que representa la lengua común circundante.
- Phonème* (fonema). Elemento al que conduce el análisis del lenguaje articulado, y que se define, por una parte, por la disposición de los órganos vocales, y por otra, por la impresión auditiva resultante.
- Phonétique* (fonética). Estudio de los fonemas constitutivos del lenguaje articulado.
- Points-voyelles* (signos vocálicos). Signos diacríticos que se añaden a los signos del alfabeto para representar las vocales en algunas escrituras semíticas.
- Présentation typographique* (forma para impresión). Forma de elegir y unir las letras de un topónimo impreso (mayúsculas, minúsculas, etc.)
- Signe diacritique* (signo diacrítico). Signo colocado convencionalmente junto a una letra común y que modifica su valor fonético habitual.
- Synonyme* (sinónimo). Dícese de las palabras de sentido equivalente.
- Système d'écriture* (sistema de escritura). Cualquier método de escritura gobernado por reglas precisas.
- Système d'écriture syllabique* (sistema silábico de escritura). Sistema de escritura en que se utilizan signos que corresponden a sílabas. Por ejemplo, el *kana* del Japón.
- Terme générique* (término genérico). Término que se aplica a una clase, categoría o especie y no a un objeto individual o una entidad particular. El término genérico geográfico que forma parte de un topónimo indica la naturaleza de la entidad a que se aplica. Sinónimo: apelativo.
- Terme spécifique* (término específico). Palabra que forma parte del nombre geográfico y que, por su carácter único, permite identificar a la entidad así designada. Sinónimo: nombre propio.
- Tilde* (tilde). Palabra tomada del español que designa a un signo horizontal que, colocado sobre un carácter, le confiere una pronunciación especial.
- Toponyme* (topónimo). Etimológicamente: nombre de lugar. Término muy general. Nombre dado a una parte del suelo por los habitantes de una región, de forma espontánea o deliberada.
- Transcription* (transcripción). Procedimiento consistente en adaptar gráficamente a una lengua determinada una palabra de otra lengua, atendiendo a su aspecto fonético. En la transcripción puede utilizarse un alfabeto tradicional o bien un sistema de notación especial, llamado a menudo «notación fonética».
- Translittération* (transliteración). Transcripción que se limita a trasponer un alfabeto extranjero letra por letra, empleando equivalentes de los signos escritos, sin preocuparse de reflejar los sonidos realmente pronunciados.
- Umlaut*. Palabra alemana empleada a menudo para designar los cambios de timbre de una vocal por la influencia de un fonema vecino.
- Vocabulaire* (vocabulario). Conjunto de palabras de una lengua o propias de un grupo de personas.

## CLAVE DE LAS DESIGNACIONES ABREVIADAS DE LOS PRINCIPALES ACCIDENTES TOPOGRÁFICOS QUE APARECEN CORRIENTEMENTE EN LOS MAPAS OFICIALES LIBANESES

### Documento presentado por el Líbano\*

Abreviatura	Designación (árabe)	Francés	Inglés	Español
A	Aïn	source	spring	fuelle
B	Bïr	puits	well	pozo
B <sup>é</sup> , B <sup>et</sup>	Birké, Birket	mare, étang, bassin	basin	estanque
B <sup>f</sup>	Borj	tour	tower	torre
B <sup>i</sup>	Beit	maison	house	casa
D	Dahr	croupe, dos, dessus	mound	montículo
D <sup>r</sup>	Deïr	couvent	monastery	monasterio
Jal	Jabal	montagne	mountain	montaña
J	Joubb	puits profond non cimenté	well	pozo
Kh <sup>b</sup>	Kharab	ruines	ruins	ruinas

(Continúa en la página siguiente.)

\* El texto francés original de la presente comunicación se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.76.